

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

7227 ALICANTE.

Edicto

DOÑA SOLEDAD ALCARAZ GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 7 DE ALICANTE,

HACE PÚBLICO: Que en este juzgado y a instancia de D.LUIS VICENTE GARCÍA ALMELA ,se tramita expediente con el número 755/07, sobre declaración de ausencia de su padre LUIS GARCÍA PERDOMO natural de Caracas, casado, que se ausento de su ultimo domicilio en esta ciudad en el año 1977, no teniéndose noticias del mismo desde dicha fecha y en cuyo expediente he acordado en virtud de lo establecido en el articulo 2038 de la ley de enjuiciamiento civil la publicación del presente edicto, dando conocimiento de la existencia del referido expediente.

Dado en Alicante, 27 de febrero de 2009.- LA SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090012764-1